



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO
(REVALIDACIÓN EXTEMPORANEA)

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO (REVALIDACIÓN EXTEMPORANEA)		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Es la revalidación del documento en el cual se da certeza jurídica a las unidades económicas que desarrollan sus actividades dentro del territorio municipal, la cual contiene el giro y los horarios en el que desarrollara las mismas.			
CLAVE IDENTIFICACIÓN	DE	NR/DDE/0014/2026	
FUNDAMENTO JURÍDICO	<p>Artículos 8 párrafo segundo y 115 fracciones II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;</p> <p>Artículos 112, 113 y 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México;</p> <p>Artículos 1, 2, 3, 31 fracción I ter, 86, 87 fracción IV y 96 quáter de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México;</p> <p>Artículos 1, 2 fracción I y XV, 21, 33, 34, 35, 36, 188 y 189 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México;</p> <p>Artículo 159 fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios;</p> <p>Artículos 15, 42, 52 apartado a fracción VIII, 122, 127, 128, y 143 fracción III del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, publicado el cinco de febrero del 2026;</p>		
DOCUMENTO OBTENER	A	Licencia de Funcionamiento	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Anual (Año Fiscal)
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)		DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A		N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Todos aquellos que se encuentren operando una unidad económica de bajo impacto en el territorio municipal y que su licencia de funcionamiento no se encuentre actualizada.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Sujeto a inspección		

2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO
(REVALIDACIÓN EXTEMPORANEA)**

REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Formato único de trámite.	Original Si	Copia No	Artículo 159 fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios;
2. Licencia de uso de suelo, vigente (establecimientos mayores a 60 m2 comerciales)	Si	1	Artículos 15, 42, 52 apartado a fracción VIII, 122, 127, 128, y 143 fracción III del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, publicado el cinco de febrero del 2026
3. Cedula informativa de zonificación (establecimientos hasta 60 m2 comerciales)	Si	1	
4. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (contrato de arrendamiento, de comodato, de compra-venta, cesión de derechos, escrituras, recibo de predio vigente, entre otros).	Si	1	Artículos 1, 3 fracción I, 30, 31, 33, 35 y 36 del Reglamento del Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México 2022 publicado en la gaceta municipal vigente;
5. Documento vigente que acredite la personalidad vigente (credencial de elector, pasaporte, cedula profesional, cartilla del servicio militar)	Si	1	
6. Visto bueno de la coordinación municipal de protección civil y bomberos, vigente.	Si	1	Gobierno de acción que transforma 2025 - 2027
7. Visto bueno en materia ambiental municipal vigente expedida por la coordinación de medio ambiente.	Si	1	
8. Autorización de la dependencia federal o estatal a que haya lugar (en caso de ser necesario)	Si	1	
9. Evaluación de impacto estatal vigente (tratándose de obras, unidades económicas, inversiones o proyectos que la requieran).	Si	1	
10. Aviso de funcionamiento emitida por la jurisdicción sanitaria – cofepris vigente (para establecimientos que la requieran).	Si (carta poder)	1	
11. Carta poder con identificaciones de testigos en caso de que el trámite se realice a nombre del titular. Vigente.	Si	1	



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO
(REVALIDACIÓN EXTEMPORANEA)**

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		Original	Copia	
1.	Formato único de trámite.	Si	No	
2.	Licencia de uso de suelo, vigente (establecimientos mayores a 60 m2 comerciales)	Si	1	
3.	Cedula informativa de zonificación (establecimientos hasta 60 m2 comerciales)	Si	1	
4.	Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble (contrato de arrendamiento, de comodato, de compraventa, cesión de derechos, escrituras, recibo de predio vigente, entre otros).	Si	1	Artículo 159 fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios;
5.	Documento vigente que acredite la personalidad vigente (credencial de elector, pasaporte, cedula profesional, cartilla del servicio militar)	Si	1	
6.	Visto bueno de la coordinación municipal de protección civil y bomberos, vigente.	Si	1	Artículos 15, 42, 52 apartado a fracción VIII, 122, 127, 128, y 143 fracción III del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, publicado el cinco de febrero del 2026
7.	Visto bueno en materia ambiental municipal vigente expedida por la coordinación de medio ambiente.	Si	1	
8.	Autorización de la dependencia federal o estatal a que haya lugar (en caso de ser necesario)	Si	1	Artículos 1, 3 fracción I, 30, 31, 33, 35 y 36 del Reglamento del Comercio, la Industria y la Prestación de Servicios del Municipio de Nicolás Romero, Estado de México 2022 publicado en la gaceta municipal vigente;
9.	Evaluación de impacto estatal vigente (tratándose de obras, unidades económicas, inversiones o proyectos que la requieran).	Si	1	
10.	Aviso de funcionamiento emitida por la jurisdicción sanitaria – cofepris vigente (para establecimientos que la requieran).	Si	1	
11.	Carta poder con identificaciones de testigos en caso de que el trámite se realice a nombre del titular. Vigente.	Si (carta poder)	1	
12.	Acta constitutiva en caso de ser persona jurídico-colectiva inscrita en el correspondiente registro público de la propiedad y de comercio o instituto de la función registral.	Si	1	
13.	Poder notarial del representante legal y/o apoderado en caso de ser persona jurídico-	Si	Uno (1) de las identificaciones	



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO (REVALIDACIÓN EXTEMPORANEA)

colectiva inscrita en el correspondiente registro público de la propiedad y de comercio o instituto de la función registral.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A		N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Realizar el ingreso de trámite ante ventanilla única perteneciente al centro de atención empresarial con los documentos solicitados			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles			
COSTO	Las unidades económicas con venta de alcohol para consumo inmediato, deberán cubrir los derechos por el concepto anual para la venta de bebidas alcohólicas al público	FUNDAMENTO JURÍDICO	Art. 21, 188 y 189 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial Artículo 159 fracción I del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Artículo 122 del Bando Municipal de Nicolás Romero, Estado de México, publicado el cinco de febrero del 2026	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	Tesorería Municipal			
OTRAS ALTERNATIVAS	Transferencia, cheque certificado o de caja			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
15 DIAS HÁBILES				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Al cumplimiento de los requisitos mínimos indispensables, además de cubrir las obligaciones para la operación del negocio.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Dirección de Desarrollo Económico			Centro de Atención Empresarial	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic. Eduardo González García			
DOMICILIO				



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

**LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO
(REVALIDACIÓN EXTEMPORANEA)**

CALLE	Av. Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	Nicolás Romero		
C.P.	54400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes A Viernes 9:00 – 15:00 Horas		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	55-66-51-91-87	1301	atención.empresarial@nicolasromero.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A				
DOMICILIO					
CALLE	N/A			NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A	MUNICIPIO	N/A		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuánto cuesta la licencia funcionamiento de bajo impacto?				
RESPUESTA:	La licencia de funcionamiento no tiene costo				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se paga lo mismo si vendo cerveza o vinos y licores?				
RESPUESTA:	No, el derecho de los pagos se deriva de acuerdo a lo que se establece el código financiero en su artículo 159 en sus diferentes incisos.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si el giro comercial es con venta de alcohol es el mismo procedimiento?				



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE BAJO IMPACTO (REVALIDACIÓN EXTEMPORANEA)

RESPUESTA:	Para unidades económicas que autoricen la venta de bebidas alcohólicas en botella cerrada las expedirá la o el titular de la dirección de desarrollo económico, tratándose de botella abierta o al copeo, se otorgarán mediante acuerdo del h. Ayuntamiento previo al dictámen de giro.
------------	---

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK

N/A

ELABORÓ: Mtro. Sidney Omar Garduño Barrera Coordinador De Desarrollo Económico	VISTO BUENO: Lic. Eduardo González García Director De Desarrollo Económico	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: MARZO 2026
--	--	---



Gobierno de acción que transforma 2025 - 2027